

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OINCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 26

Fecha Estado: 19/02/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501520160025200	Ordinario	MARIA VICTORIA ARBOLEDA LOPEZ	TEMPOTRAJAMOS MEDELLIN S.A.S.	Auto cumplase lo resuelto por el superior AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ARCHIVASE.	18/02/2021		
05001310501520180000900	Ejecutivo Conexo	MARIA ORLANDA DAVID HIGUITA	ING ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA POR LA PARTE EJECUTANTE.	18/02/2021		
05001310501520180029000	Ejecutivo Conexo	ELUDIVIA EDITH ZAPATA	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO APORTADA POR LA PARTE EJECUTANTE. NO ACCEDE A SOLICITUD.	18/02/2021		
05001310501520180038700	Ordinario	MYRIAM CORREA HINCAPIE	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	18/02/2021		
05001310501520180055000	Ordinario	CLARA ELENA BOTERO HERRERA	EMPRESAS PUBLICA DE MEDELLIN E.S.P. 1 -	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram CUMPLASE LO DISPUESTO POR LA SALA SEXTA DE DECISION LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN. PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, ASI COMO LA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, SE FIJA EL 01 DE MARZO DE 2021 A LAS 8:45 A.M.	18/02/2021		
05001310501520190014600	Ordinario	CARLOS ALBERTO ZULUAGA VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto declara en firme liquidación de costas AVOCA CONOCIMIENTO DE ESTE PROCESO. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. LIQUIDA Y APRUEBA COSTAS PROCESALES.	18/02/2021		
05001310501520190050400	Ordinario	HILDER BRANDON MADRID GARCIA	ANC AUTOS S.A.S	Auto corrige sentencia SE CORRIGE ACTA DE AUDIENCIA.	18/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
0500131050152020003400	Ordinario	GUSTAVO MONSALVE AGUDELO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento EN ATENCION A LA CIRCULAR CSJANTC212-2, EXPEDIDA POR EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA. SE DEJA SIN EFECTO LA FECHA PARA AUDIENCIA PROGRAMADA EN EL AUTO DE 03 DE FEBRERO DE 2021.	18/02/2021		
05001310501520210004500	Ejecutivo Conexo	MARIA ROSARIO LOZANO GARCES	GREGORIO ARTURO BLANCO MARTINEZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. ORDENA LA DEVOLUCION DE LOS ANEXOS SIN NECESIDAD DE DESGLOSE.	18/02/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SERGIO ANDRES ARISITZABAL RIOS
SECRETARIO (A)